



## REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



## COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

## **HACE CONSTAR**

Que el (la) Señor (a) SLP DIEGO ANDRES GUTIERREZ VERDUGO, identificado con CC No.1101202451, orgánico de BATALLON DE INFANTERIA # 15 FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Abril de 2022 en BATALLON DE INFANTERIA # 15 FRANCISCO DE PAULA SANTANDER con los siguientes haberes:

TOTAL DEVENGADOS \$ 2.495.311,00			TOTAL DESCUENTOS				\$ 945.337,00
			BAYPORT	967F	202202	203012	\$ 749.026,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 350.000,00	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202204	202204	\$ 88.000,00
PRSOLVOL	52.0	\$ 728.000,00	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202204	202204	\$ 56.000,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 17.311,00	COAYSOL LTDA	9349	202108	202205	\$ 35.000,00
SUEL_BASICO	0	\$ 1.400.000,00	PREVISORASASUB	981K	202204	202204	\$ 17.311,00
DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR

RESUMEN	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO		004000		
TOTAL DESCUENTOS	\$ 2.495.311,00 \$ 945.337,00 \$ JUZGADO CIVIL MUNICIPAL 3 OCAÑA	201608	000000	266.800,00
NETO A PAGAR	\$ 1.283.174,00			

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 20 días del mes de Mayo del 2022 con vigencia hasta el día 19 del mes de Junio del 2022.



MAYOR ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



